

Caso Próvolo: ya tiene fecha de inicio el segundo juicio



El Tribunal Penal Colegiado N° 2 determinó este miércoles que **el segundo debate de los abusos sexuales** en el Instituto Antonio Próvolo **comenzará el 3 de mayo**.

El juicio, que debía comenzar el 12 de abril y fue postergado, tendrá un plazo estimado de cuatro meses, pudiendo extenderse. Las audiencias serán en forma remota, de 8 a 13, con la modalidad semipresencial.

El caso tiene a 9 imputadas, entre ellas dos monjas, directivas, una cocinera y una psicóloga. Una de las más comprometidas es la religiosa **Kumiko Kosaka**, quien es la única que se encuentra con prisión preventiva. Está acusada de ser partícipe primaria de los abusos; corrupción de menores, agravado por ser encargada de su guarda; y abuso sexual simple agravado.

El resto de las mujeres que se sentarán en el banquillo de los acusados son: la monja Asunción Martínez, la cocinera Noemí Paz, la psicóloga Cecilia Raffo, las ex directivas Gladys Pinacca, Valeska Quintana, Laura Gateán y Cristina Leguiza. Además de la representante legal Graciela Pascual.

Las imputadas deberán conectarse en forma remota desde sus domicilios particulares o de los estudios jurídicos de sus letrados, salvo que las mismas consideren necesario su presencia en la Sala de Audiencias, explicaron fuentes judiciales.

Para esto, deberán poner en conocimiento previamente del Tribunal, con una antelación de 48 horas a fin de determinar, en base a la cantidad de solicitudes, la viabilidad de dicho pedido.

Fuente: El Sol